



## COMISIÓN COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA SOBRE ADQUISICIÓN DE TIERRAS INDÍGENAS

Legislatura N° 367  
Sesión 17ª, especial  
Lunes 30 de septiembre de 2019

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio N° 903 del Director de la CONADI, mediante el cual da respuesta al oficio N° 93 de esta Comisión, "respecto de los Conservadores de Bienes raíces que no han cumplido con su obligación de informar sobre la adquisición de tierras indígenas".

Respuesta Oficio N°: **93**

**2.-** Oficio N° 900 del Director Nacional de la CONADI, mediante el cual da respuesta al oficio N° 91 de esta Comisión, que consulta sobre de las modalidades en que se han adquirido tierras indígenas en el sector de Chacauco, Villarrica, detallando especialmente los casos de 410 propietarios que no poseen apellido mapuche". Al respecto informa que la La Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, no cuenta con la información solicitada.

Respuesta Oficio N°: **91**

**3.-** Oficio N° 938 del Director Nacional de la CONADI, mediante el cual da respuesta al oficio N° 92 de esta Comisión, y por el que informa "respecto de las tierras que han perdido el carácter de indígenas", además adjunta información remitida por el encargado del Registro Público de Tierras Indígenas Centro Sur, que contiene listado de inmuebles cuya inscripción se ha cancelado en el citado Registro.

Respuesta Oficio N°: **92**

---